

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

6938 *TRANSFORMADOS PLANOS, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
LUMBRERAS OXICORTE Y DEFORMACIÓN METÁLICA,
SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Se hace público conforme a la ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades que el diez de enero de 2011, las sociedades Lumbreras, Oxicorte y Deformación Metálica, S.L. (sociedad beneficiaria) y Transformados Planos, S.L. (sociedad escindida), acordaron, por unanimidad, en Junta general extraordinaria y conjunta celebrada en el domicilio de la primera, la escisión de la rama de actividad de taller de la segunda, que pasará al patrimonio de la primera con todos los efectos y las modificaciones estatutarias oportunas; informándose que los socios y acreedores tienen a su disposición el texto íntegro del acuerdo y el Balance de escisión así como del derecho que asiste a los acreedores de oponerse a esta operación.

Dos Hermanas, 18 de enero de 2011.- David Raja Pujol, Administrador autorizado de las dos sociedades.

ID: A110016579-1